



POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN

ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA., es responsable de cumplir con la igualdad de condiciones de trabajo que plantea esta política a todo el personal que labora en la organización.

Así mismo, está comprometida en ofrecer a todo su personal y a las personas que los soliciten:

- Respetar las diferencias individuales de cultura, religión y origen étnico.
- Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo para todo el personal.
- Otorgar las mismas oportunidades sin importar: raza, color, religión, género, orientación sexual, estado civil o conyugal, nacionalidad, discapacidad, o cualquier otra situación protegida por las leyes estatales o locales.
- Fomentar un ambiente laboral de respeto e igualdad, una atmosfera humanitaria de comunicación abierta y un lugar de trabajo libre de discriminación, de acoso sexual, violencia basada en genero contra las mujeres y personas del sector social LGBTIQ+ y de otras formas de intolerancia y violencia.
- La asignación salarial justa y equitativa.

ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA., promueve la cultura de no discriminación hacia cualquier persona en el aspecto de contrataciones promoción de puestos y condiciones de empleo, por motivos de:

- Apariencia física
- Cultura
- Discapacidad
- Idioma
- Sexo
- Genero
- Edad
- Condición social, económica, de salud o jurídica.
- Embarazo
- Estado civil o conyugal
- Religión
- Opiniones
- Origen étnico o nacional
- Preferencias sexuales

En **ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA.**, trabajamos permanentemente por ser una empresa de vanguardia, promotora e impulsora de una cultura no discriminatoria y ceñida a las bases de la equidad laboral, reafirmando así, nuestro compromiso con la democracia.

Se firma original en Bogotá a los 30 días del mes de Mayo del 2023.

